REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MESA, CUNDINAMARCA CÓDIGO 253863103001 CALLE 8 # 19-88 OFICINA 206 EDIFICIO JÁBACO jccmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, Junio 13 de 2022

Proceso: Ejecutivo Laboral

Demandante: Hersilia Guerrero Villar.

Demandante: Asotaxis.

Radicado: 2538631030012012-00131-00

En atención a la solicitud elevada por el extremo demandado, por Secretaría sírvase dar cumplimiento a la orden impartida por el Despacho a través de auto de fecha 09 de septiembre de 2021.

Déjense las constancias del caso.

Notifiquese,

ANGÉLICA MARÍA SABIO LOZANO
JUEZA

Firmado Por:

Angelica Maria Sabio Lozano

Juez Circuito Juzgado De Circuito Civil 001 La Mesa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 51769fc0c3cec23fdd105e0d3b7c9612297c05d32f44ed54db78d29ea6945e98

Documento generado en 10/06/2022 04:53:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica